



TOLOSAKO
UDALA

BASES DEL CONCURSO DE CARROZAS Y COMPARSAS DEL CARNAVAL DE TOLOSA DE 2018.

MODALIDADES Y GRUPOS DE PARTICIPACION

Carroza.

- Medidas mínimas: 2,5 mts. de ancho, 7 mts. de largo y 1 mt. de altura (del suelo a la base de carroza).
- Condiciones obligatorias: remolcada por vehículo o construída sobre vehículo, equipo de sonido, actuación, extintor, mínimo de integrantes 5 (>5 años).

Comparsa.

- Medidas mínimas: 2 mts. de ancho, 3 mts. de largo.
- Condiciones obligatorias: actuación.

Grupos:

- Grupo A: más de 25 componentes.
- Grupo B: de 13 a 25 componentes.
- Grupo C: de 6 a 12 componentes.
- Grupo D: de 1 a 5 componentes.

INSCRIPCION

La inscripción puede hacerse en la Casa de Cultura de Tolosa, o en la página web del Ayuntamiento (www.tolosa.eus). El plazo finaliza el domingo 28 de enero de 2018.

Al inscribirse los participantes recibirán un número acreditativo que deberán llevar en un lugar visible durante la actuación.

JURADO

El jurado estará integrado por siete personas; dos representantes del Ayuntamiento de Tolosa (dptos. de Fiestas e Igualdad), y cinco representantes del colectivo de participantes en el concurso (los dos miembros más noveles del jurado del año anterior, y tres de los ganadores de la edición anterior elegidos por sorteo). El jurado tendrá una representación de mujeres y hombres equilibrada. En la medida de lo posible, cada sexo tendrá una representación del 40%.

PREMIOS

Los premiados recibirán una boina acreditativa de la clasificación obtenida.

- Primer premio carrozas.
- Primer premio comparsas grupo A
- Primer premio comparsas grupo B
- Primer premio comparsas grupo C
- Primer premio comparsas grupo D
- Premio a la carroza-comparsa más igualitaria.



TOLOSA
UDALA

FALLO DE JURADO Y REPARTO DE PREMIOS

El fallo del jurado se hará público el viernes día 16 de febrero de 2018 (viernes anterior al Domingo Piñata). En el mismo acto se hará entrega de las boinas acreditativas a los premiados.

DIETAS

Terminado el carnaval, el Ayuntamiento de Tolosa –a la vista de los datos y fotografías aportados- determinará a qué grupos otorgar dietas, así como la cuantía de las mismas. Para cobrar la dieta, es obligatorio presentar después de carnaval (on line o en la Casa de Cultura):

- Los datos de participación.
- Una fotografía de la carroza o comparsa realizada durante su actuación donde se aprecie con claridad la plataforma así como todos los participantes.

El plazo de presentación de fotografías y datos de participación termina a las 13:00 horas del viernes día 23 de febrero de 2018. (viernes posterior al Domingo Piñata).

Las incidencias de las carrozas-comparsas serán notificadas a sus responsables a la mayor brevedad.

CRITERIOS DE IGUALDAD

De forma general, se valorarán de forma positiva las carrozas o comparsas que reflejen relaciones igualitarias, promuevan la participación de las mujeres y eviten alusiones discriminatorias hacia las mujeres o hacia otras identidades sexuales (lesbianas, homosexuales, transexuales, intersexuales). Antes de hacer la valoración, se les harán llegar los detalles de estos criterios a quienes integran el jurado.

VARIOS

Las carrozas y comparsas deben de ser ejemplares con relación a los modelos de consumo que trasladan. En ese sentido, no se debe de llevar bebidas alcohólicas a la vista. La persona adulta consume alcohol de forma responsable si lo hace ocasionalmente, con moderación y precaución.

No se utilizarán turismos para construir comparsas.

No se realizará publicidad en las carrozas y comparsas.

Se ha establecido un recorrido para las carrozas y comparsas grandes a lo largo del cual permanecerán quietas; Rondilla kalea, San Frantzisko ibilt., Oria kalea, Nafarroa etorbidea, Foruen Etorbidea. Las ubicaciones se establecerán por sorteo. Las comparsas pequeñas que deseen un emplazamiento fijo en el recorrido, deberán solicitarlo. Aquellas a quienes corresponda situarse en el paseo San Francisco, deben situarse junto a la acera del lado del Leidor/Fonton Beotibar.

Se debe respetar en todo momento a las charangas, y especialmente el pasacalles, tanto a la subida como a la bajada. El recorrido del pasacalles deberá estar despejado (Plaza de Toros, Oria, San Francisco, Triangulo, Correo, Plaza Verdura). Los equipos de sonido de las carrozas y comparsas que estén en el recorrido y junto al mismo deberán permanecer apagados desde las 18:00 hasta las 20:00 horas.

Todas las actuaciones de carrozas y comparsas deberán finalizar antes de la una de la madrugada, y no podrán empezar antes de las 9 de la mañana.



TOLOSA
UDALA

El equipo de sonido tendrá como máximo 1.500 W. de potencia.

DISPOSICION FINAL

Al realizar la inscripción al concurso, los participantes aceptan el cumplimiento de las presentes bases. Es potestad del jurado constituido según los términos establecidos en las presentes bases, interpretar las mismas y resolver cuantos conflictos se planteen.
